

INFORME DE GESTIÓN

NOMBRE DE LA INSTANCIA: COMITÉ DISTRITAL DE CASAS DE JUSTICIA

NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO: Instancias de coordinación

NORMAS: Convenio Interadministrativo 1 de 2005 Secretaría Distrital de Gobierno 01/09/2005 -CONVENIO LOCAL PARA EL DESARROLLO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE CASAS DE JUSTICIA Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN BOGOTÁ, D.C.

ASISTENTES:

(Rol: **P**: Presidente. **S**: secretaría técnica. **I**: integrante. **IP**: invitado permanente. **O**: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
Gobierno	Dirección de Gestión Policiva Secretaría de Gobierno	Director	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Integración Social	Subdirección para la familia Secretaría de Integración Social	Subdirector	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Mujeres	Subsecretaría para el fortalecimiento de capacidades y oportunidades Secretaría de la Mujer	Subsecretaría	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Ministerio Público	Personería de Bogotá	Delegado	IP				
Seguridad, Convivencia y Justicia	Dirección de acceso a la Justicia	Director	S	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Justicia y del Derecho	Dirección de Métodos Ministerio de Justicia y del Derecho	Director	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.



Justicia	Dirección Seccional de Fiscalías Fiscalía General de la Nación	Director Regional	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Justicia	Dirección Ejecutiva Seccional de Bogotá Consejo superior de la Judicatura	Director Regional	IP	27-07-21	30-11-21	23-02-22	3
Familia	Dirección Regional Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	Director Regional	IP		30-11-21	23-02-22	2
Justicia	Instituto Nacional de Medicina Legal	Director Regional	IP	27-07-21		23-02-22	2

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS: (0/2)

Se informa que la primera sesión ordinaria se tiene prevista para realizar en el mes de junio de 2022

SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS: (1/1)

En el marco del Convenio Interadministrativo 1 de 2005 Secretaría Distrital de Gobierno 01/09/2005 -convenio local para el desarrollo y puesta en funcionamiento del programa de casas de justicia y convivencia ciudadana en Bogotá, D.C. se realizó una sesión extraordinaria el 23 de febrero de 2022

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
a) Establecer los lineamientos para el desarrollo del Programa de Casas de Justicia en el Distrito.						sí
b) Evaluar el cumplimiento y el desarrollo de los convenios suscritos con las entidades vinculadas al programa.						sí
c) Evaluar los resultados del Programa a nivel distrital, con base en los informes estadísticos y de gestión recibidos de cada una de las Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana de Bogotá y los del Ministerio del Interior y de Justicia y formular las recomendaciones o tomar los correctivos que considere necesarios.						sí
d) Diseñar estrategias para el mejoramiento del Programa y velar por su cumplimiento.						sí
e) Proponer, discutir y aprobar los programas necesarios para atender y disminuir la problemática de conflictividad en cada localidad.						sí
f) Presentar ante las instancias del orden distrital o nacional, con el apoyo del Ministerio de Justicia, los proyectos de carácter legal tendientes al fortalecimiento del Programa.						sí
g) Atender las inquietudes y propuestas presentadas por los Comités de coordinación locales y orientar la solución de asuntos que tengan directa relación con el Programa de Casa de Justicia y Convivencia Ciudadana en Bogotá.						sí
FUNCIONES ESPECIFICAS La norma no relaciona funciones específicas						


SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:	En el marco de la norma que define esta instancia de participación, se realizó el 23 de febrero de 2022 se invitó a las instituciones que participan en las Casa de Justicia a hacer presencia en las nuevas Casas de Justicia de Bosa Campo Verde, Tunjuelito y Puente Aranda además del traslado de Kennedy y Engativá previstos para el 2022
ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:	Los Comités desarrollados en el 2021 y la primera sesión extraordinaria del 2022, se han realizado en el marco de la "Cláusula novena- comité distrital del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana." del Convenio

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final.



	<p>Interadministrativo 1 de 2005, específicamente de la siguiente función, "Son funciones del Comité Distrital las siguientes:</p> <p>e) Proponer, discutir y aprobar los programas necesarios para atender y disminuir la problemática de conflictividad en cada localidad.</p>
--	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
		<p>En los Comités realizados en el 2021 y el extraordinario del 2022 la SDSCJ informó sobre las nuevas Casas de Justicia que se tiene planeado Abrir para la vigencia, siendo las próximas, Campo Verde en Bosa, Tunjuelito y Puente Aranda lo que permitirá aumentar el número de beneficiarios de las Casas de Justicia en la ciudad, las cuales se encuentran enmarcadas como metas del PDD 2021-2024</p>	<p>Se programarán reuniones de articulación con las instituciones que han participado en los Comités para avanzar en los procesos administrativos necesarios para iniciar su operación en las nuevas Casas de Justicia y en las que se trasladarán en el 2022.</p>
	<p>Síntesis:</p> <p>Durante el 2022 se aumentarán el número de Casas de Justicia en articulación con el Ministerio de Justicia y las instituciones participantes en el Comité Distrital de Casas de Justicia.</p>		

Diane Tawse Smith

Firma de quien preside la instancia:

**Por delegación del Secretario de SDCSJ
DIANE TAWSE SMITH
Directora de Acceso a la Justicia
Secretaría de Seguridad, convivencia y Justicia**

Oscar Martínez G

Firma de quien ejerce la Secretaría Técnica:

**Nombre: ÓSCAR MARTÍNEZ GARCÍA
Cargo: Profesional Especializado - Dirección de Acceso a la Justicia
Entidad: Secretaría de Seguridad, convivencia y Justicia**